



CONSEJO DISTRITAL DRAFE

ACTA No. 04 marzo 09 de 2022

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 09-03-2022

HORA: 5:30 PM

LUGAR: CEFE Fontanar del Río.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	X		
JOHN F. LOPEZ	CONSEJERO	ETNIAS	X		
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR	X		
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
RICARDO E. AREVALO G.	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO		X	

DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL		X	
ALEJANDRA CONTRERAS	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
FIDEL CASTRO	DELEGADO	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:39 PM de hoy 09 de marzo de 2022, se procede a dar inicio a la segunda Sesión Ordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección cargos Consejo DRAFE vigencia 2022.
4. Intervención de Bibiana Martín, funcionaria del IDPAC.
5. Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	SI
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	SI
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
RICARDO AREVALO	JUNTAS ACCION COMUNAL	NO
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	NO
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	NO



ALEJANDRA CONTRERAS	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SI
FIDEL CASTRO	DELEGADO	SI

Con presencia de siete (6) consejeros, un (1) delegado (IDRD) y la delegada de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día.

La secretaría técnica propone a los consejeros adicionar dos puntos al orden del día, uno es tratar el Plan de Acción del Consejo Local DRAFE de la vigencia 2022 y el segundo tratar el tema de la iniciativa ganada por parte del DRAFE de Suba con la OEI.

El consejero José Alberto Vargas propone que el punto del Plan de Acción que propuso la secretaría técnica se trate otro día en una reunión extraordinaria exclusiva para este tema. Se pone en consideración y los consejeros asistentes, delegado del IDRD y la delegada de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, aprueban que se realice en otra reunión extraordinaria y de manera virtual.

La secretaría técnica menciona que la funcionaria del IDPAC, Bibiana Martín, no puede estar presente en esta sesión ordinaria para tratar el tema número 4 del orden del día. La consejera Blanca Romero propone que se trate este punto del orden del día en la misma reunión extraordinaria para tratar el tema del Plan de Acción del DRAFE de Suba. Se pone en consideración y se aprueba por todos los consejeros, el delegado del IDRD y la delegada de la SCRD, que se trate el tema en la otra reunión extraordinaria, ya que esta sesión ordinaria es presencial.

Dado lo anterior, el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección cargos Consejo DRAFE vigencia 2022.
4. Socialización estado iniciativa ganada por el DRAFE con la OEI.
5. Varios.

3. Elección cargos consejeros Consejo DRAFE de Suba vigencia 2022.

La secretaria técnica recuerda que la vigencia de los cargos es por un año a partir de marzo de 2022 y que éste es el último año en la cual terminan periodo de cuatro años al que fueron elegidos los consejeros actuales. Se aclara también, que en esta sesión se va hacer la elección del cargo de presidente del DRAFE de Suba y el delegado al consejo Distrital del DRAFE. En el momento hay dos cargos, unos es el del consejero Jhon Fredi López, que está a cargo de asistir a todo lo referente a la estrategia EDI de la Alcaldía Local de Suba y el consejero Luis Fernando como líder de la iniciativa ganada con la OEI. Posteriormente la secretaria técnica pregunta que levanten la mano los consejeros que se postulan para la presidencia del Consejo Local DRAFE. La consejera Blanca Rodríguez Romero, el consejero Wilmar Hernán Pérez y el consejero Luis Fernando Jiménez se postulan a la presidencia del Consejo Local DRAFE vigencia 2022-2023. Seguidamente cada uno de los postulados expone por qué desea ser presidente del consejo Local DRAFE de Suba.

La consejera Blanca Rodríguez Romero, expone que ella desea ser presidenta del Consejo Local DRAFE ya que ha laborado en la localidad con la comunidad de discapacidad y mujeres, ha hecho labor social en la pandemia, ha dado a conocer el DRAFE y sigue trabajando y aportando por el DRAFE. Desea que de aquí en adelante se trabaje en equipo, es decir, todos los consejeros del DRAFE de Suba unidos por una misma causa.

El consejero Wilmar Hernán Pérez menciona que desea continuar con la presidencia del DRAFE de Suba, con el fin de se pueda hacer un DRAFE unido desde las asambleas que se organicen con la comunidad y dejar la imagen de un DRAFE fuerte que trabajó unido por la comunidad de Suba, para que el DRAFE entrante continúe con esta labor.

El consejero Luis Fernando Jiménez, durante cuatro años, anterior al DRAFE actual, estuvo en el anterior Sistema Local de Deportes de Suba, creado por acuerdo local. Actualmente esta liderando la iniciativa ganada con la OEI, después de la invisibilidad del DRAFE por la pandemia y la mesa Mudrafi creada por la Alcaldía Local de Suba. Se ha hecho dos años y medio un trabajo juicioso con Centroform, operador del anterior

contrato de deportes de la Alcaldía Local. Ahora, como la mayoría de los consejeros del DRAFE han tenido cargos de representación, desea postularse y poseer uno de ellos que no ha tenido en el periodo transcurrido hasta ahora del DRAFE. Con la iniciativa de la OEI desea que el DRAFE de Suba se posicione, se fortalezca y sea reconocido por la comunidad de la localidad de Suba. También, desea que lleve a cabo en esta vigencia un plan de acción que visualice la acción del DRAFE y sus avances, ya que no se han visto resultados de anteriores planes de acción por cada uno de los sectores que componen el DRAFE.

El consejero Luis Alberto Vargas le pregunta al candidato Wilmar Pérez si tiene la disponibilidad de tiempo para ejercer la labor de presidente, ya que una de las quejas que se ha tenido, con la actual presidencia del DRAFE de Suba, es que no tiene el tiempo suficiente por laborar en la Alcaldía Local de Suba. Esto depende que en un futuro se tenga una buena imagen del DRAFE, de su labor como instancia y que se muestren resultados en el último año del DRAFE actual.

El consejero Wilmar Hernán Pérez responde que se compromete a trabajar juicioso, a estar en las reuniones y desea dedicarle la mayor cantidad de tiempo al DRAFE de Suba, con el fin de dejar una buena imagen ante la comunidad de Suba.

El delegado del IDRD pregunta quienes han sido presidentes del DRAFE de Suba, el secretario técnico responde que el primer año fue el consejero José Alberto Cruz, el segundo año, el consejero Jhon Fredi López y el tercer año el consejero Wilmar Hernán Pérez.

El secretario técnico abre votaciones quedando de la siguiente manera:

Postulantes:

- Blanca Rodríguez - 2 votos
- Wilmar Pérez – 3 votos
- Luis Fernando Jiménez – 2 votos
- Abstención- 1 votos

Blanca Rodríguez	Blanca Rodríguez
Wilmar Pérez	Wilmar Pérez
Luis Fernando Jiménez	Luis Fernando Jiménez
José Alberto Cruz	Wilmar Pérez
José Alberto Vargas	Wilmar Pérez
John López	Luis Fernando Jiménez
Fidel Castro	Blanca Rodríguez
Alejandra Contreras	Abstención

Presidente del DRAFE Suba 2022-2023- Wilmar Pérez consejero sector Juventud

El consejero electo Wilmar Hernán Pérez agradece la votación y reitera su compromiso de trabajar de la mano con los demás consejeros, con la secretaría técnica, el IDR, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y el IDPAC, con el fin de que el DRAFE de Suba sea visibilizado ante la comunidad de Suba.

La consejera Blanca Rodríguez y el consejero José Alberto Vargas le solicitan al presidente electo del DRAFE, el consejero Wilmar Hernán Pérez, que si en algún momento, por sus diferentes labores con la Alcaldía Local de Suba, ve que no tiene el tiempo o no está desempeñando sus funciones como presidente, renuncie y ceda el cargo a otro consejero del DRAFE de Suba. Lo anterior, ya que este año es definitivo y se debe mostrar un buen trabajo, para abrir una brecha con los nuevos consejeros del DRAFE que llegan el próximo año.

El consejero electo a la presidencia, Wilmar Hernán Pérez, manifiesta que si ve que no tiene el tiempo suficiente para ejercer su labor en el DRAFE se hará a un lado y dejará que uno de los consejeros asuma la presidencia del DRAFE, pero reitera su compromiso de trabajar y hacer lo pertinente para sacar adelante el DRAFE de Suba.



El secretario técnico dice que es un reto para la presidencia unir al DRAFE de Suba, ya que la comunidad está percibiendo que no es así, que cada consejero va por su lado. Lo anterior, por la importancia que tiene esta instancia de participación para el deporte y la recreación de la localidad, ya que es un ente que puede aportar mucho a los planes de desarrollo local, siempre y cuando se trabaje mancomunadamente al interior del DRAFE de Suba.

Seguidamente el secretario técnico pregunta que consejeros se postulan para ser el delegado del Consejo DRAFE Distrital. Se postula la consejera Blanca Rodríguez Romero y el consejero José Alberto Vargas.

El consejero Jhon Fredi López menciona que el consejero o consejera que gane esta delegación al DRAFE Distrital, debe pensar en el beneficio del DRAFE, en que se hagan iniciativas que abarquen todos los sectores del DRAFE para que todos se vean beneficiados, no como se está viendo actualmente, que cada sector quiere beneficiarse por su lado. Invita a todos los consejeros a que se trabaje conjuntamente por el DRAFE de Suba, de la mano con las instituciones que nos acompañan.

El consejero Wilmar Hernán Pérez invita a que aprovechemos los componentes de los presupuestos participativos ganados y se una el DRAFE para organizar y desarrollar cada una de estas actividades de la Alcaldía Local de Suba.

El consejero José Alberto Cruz propone que el DRAFE trabaje en equipo para que la comunidad vea que es una instancia que aporta al desarrollo deportivo de la localidad.

El consejero José Alberto Vargas da un informe de lo que se hizo en el DRAFE Distrital en la vigencia 2021-2022. Dice que se va a realizar una asamblea general en las afueras de la ciudad de dos días y se tiene pretendido entregar este año 2022 una dotación a cada uno de los consejeros locales del DRAFE. Menciona que es una tarea ardua ser el presidente del DRAFE Distrital y se va a proponer reformar el reglamento interno para que se tenga más apoyo con el DRAFE Distrital. También, se realizó un diplomado con el presupuesto designado al DRAFE Distrital.

La consejera Blanca Rodríguez Romero manifiesta que desea pertenecer al DRAFE Distrital porque desea que se fortalezca el DRAFE de Suba desde el DRAFE Distrital y que se visibilice lo que se está haciendo desde lo local.



Se somete a votación la asignación del delegado al Consejo DRAFE Distrital, quedando de la siguiente manera:

Postulantes:

- Blanca Rodríguez- 4 votos
- José Alberto Vargas- 3 votos

Blanca Rodríguez	Blanca Rodríguez
Wilmar Pérez	José Alberto Vargas
Luis Fernando Jiménez	Blanca Rodríguez
José Alberto Cruz	José Alberto Vargas
José Alberto Vargas	José Alberto Vargas
John López	Blanca Rodríguez
Fidel Castro	Blanca Rodríguez
Alejandra Contreras	Abstiene

Delegado Consejo Distrital DRAFE 2022-2023- **Blanca Rodríguez Romero.**

3. Socialización de la situación actual de la iniciativa con la OEI.

El consejero Luis Fernando Jiménez, menciona que la iniciativa es un rubro que se le dio a las diferentes instancias de participación para que se fortalecieran al interior de ellas de ellas mismas. En ese mismo sentido se hizo la del DRAFE del Suba para su fortalecimiento y visibilización en la localidad. Menciona que su propósito como líder de la iniciativa es que se mantenga la propuesta original que él paso a la OEI, que no se



cambie lo que se pasó inicialmente a la OEI. También desea que se de ejecución presupuestal lo más rápidamente posible para que el DRAFE de Suba no se vea perjudicado y que después lo culpen por lo sucedido. Dice que actualmente se han recibido tres pitos, unos aros y tres infladores, aún están pendiente que se entregue la implementación solicitada en la última matriz presupuestal que se envió a la Alcaldía Local de Suba y la OEI.

La consejera Blanca Romero desea que la actividad se haga en un solo evento, un solo día, con el fin de que se tenga mas impacto y participación de la comunidad. Igualmente, en la matriz presupuestal ya se pidieron los recursos necesarios para su realización en un solo día.

El consejero José Alberto Cruz menciona que ya se aprobó por mayoría de los consejeros los elementos solicitados en la última matriz presupuestal y que estos se deben respetar.

El secretario técnico sugiere que se pregunte en la Alcaldía Local, a Catalina Fonseca, que, si al cambiar la metodología de la iniciativa, es decir, no hacerlo en varios días como esta propuesto inicialmente, sino hacerlo en un solo día donde se reúnan todos los sectores, cambia o no el propósito de la iniciativa. Igualmente, que si al cambiar la matriz presupuestal cambia el enfoque de la iniciativa y si puede realizar o no la iniciativa debido a esto. Adicionalmente, el secretario técnico invita el día 10 de marzo de 2022 a una reunión convocada a Catalina Fonseca de la Alcaldía Local, de tres consejeros a una reunión en su oficina, a las 8:30 AM, para aclarar que proceso que sigue en el desarrollo de esta iniciativa con la OEI.

Varios.

No se desarrolla ningún tema al respecto de este punto.

COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
--------------------	---------------------------	----------------	--

1	Asistir tres consejeros y secretario técnico el día 10 de marzo, a las 8:30AM, a la reunión citada por Catalina Fonseca de la Alcaldía Local de Suba	Consejeros y secretario técnico DRAFE de Suba	DRAFE Suba	10-03-2022
---	--	---	------------	------------

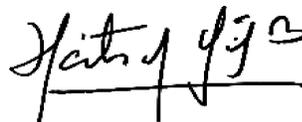
CONCLUSIONES:

Siendo las 7:38 pm del 09 de marzo de 2022, se da por terminada la segunda reunión Ordinaria del DRAFE de Suba.

En constancia firman,



**WILMAR PEREZ
PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD
SUBA 2021-2022**



**HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ
BAUTISTA
SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDRD**